II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

14039 REAL DECRETO 647/1992, de 12 de junio, por el que se dispone el cese de don Juan Alfonso Ortiz Ramos como Embajador de España en Costa Rica.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Conscjo de Ministros en su reunión del día 12 de junio de 1992, Vengo en disponer el cese de don Juan Alfonso Ortiz Ramos como Embajador de España en Costa Rica, por pase a otro destino, agradeciendole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de junio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

14040

ORDEN 431/38812/1992, de 16 de junio, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, don Jaime Barra Alcántara.

De conformidad con la legislación vigente y por cumplir la edad reglamentaria, el Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, don Jaime Barra Alcántara, pasa a la situación de reserva el día 17 de junio de 1992. Cesa como Comandante en Jefe del Mando Unificado de Canarias y General Jefe de la Zona Militar de Canarias.

Madrid, 16 de junio de 1992.

GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

14041

RESOLUCION de 12 de junio de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la Resolución de 27 de mayo por la que se hace publica la adjudicación de los puestos de trabajo provistos por el sistema de libro designación (L.D. 3/1992).

En el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1992, se ha publicado la Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de fecha 27 de mayo de 1992, por la que se hace publica la adjudicación de los puestos de trabajo provistos por el sistema de libre designación (L.D. 3/1992); habiéndose observado la omisión en el anexo de la citada Resolución de determinado puesto de trabajo se transcribe a continuación para su inclusión mediante la oportuna rectificación:

DELEGACIÓN ESPECIAL DE NAVARRA

· Delegación de Navarra

Puesto adjudicado: Jefe Depend. Inf. Tributaria. Nivel: 26. Provincia: Navarra. Apellidos y nombre: Gil Oslé, Manuel. Numero de Registro de Personal: 1580560068. Cuerpo: A0620.

Madrid, 12 de junio de 1992.-El Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Jaime Gaiteiro Fortes.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14042

ORDEN de 28 de mayo de 1992 por la que se prorroga la adscripción temporal en plaza docente del exterior de los funcionarios del Cuerpo de Maestros seleccionados por Orden de 5 de febrero de 1990.

De conformidad con lo dispuesto en el número «Sexto» de la Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 11 de mayo de 1990 («Boletin Oficial del Estado» del 14), por la Subdirección General de Cooperación Internacional, de la Secretaría General Técnica del Departamento, se ha elevado propuesta de prórroga de la adscripción temporal en plaza docente del exterior de los funcionarios del Cuerpo de Maestros que en el anexo de esta Orden se relacionan, a los cuales el 31 de enero de 1993 vence el primer período de adscripción concedido.

Los interesados fueron seleccionados en virtud de concurso público de méritos para la provisión de vacantes existentes en el Colegio «Miguel de Cervantes» de Sao Paulo (Brasil), y para atender a las enseñanzas de Lengua y Cultura Españolas en Australia para Profesores de Educación General Básica y Enseñanzas Medias, convocado por Orden de 4 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 9), concurso que fue resuelto por Orden de 5 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo).

La convocatoria de dicho concurso fue realizada de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 564/1987 de 15 de abril, por el que se regula la acción educativa en el exterior («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Las solicitudes de prórroga de los interesados han sido informadas por los Consejeros de Educación, así como por el Servicio de Inspección Técnica del Departamento.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Prorrogar la adscripción temporal en plaza docente del exterior de los funcionarios del Cuerpo de Maestros que figuran en el anexo de esta Orden por el período comprendido entre el 1 de febrero de 1993 y el 31 de enero de 1996.

Segundo.—Los interesados tendran derecho a percibir la asignación especial por destino en el extranjero, aprobada al efecto por el Ministerio de Economía y Hacienda con las actualizaciones que dicho Ministerio disponga en desarrollo el Real Decreto 1404/1986, de 23 de mayo, así como el Real Decreto 1239/1988, de 14 de octubre, que lo modifica y, en su caso, los derechos que puedan corresponderle conforme al Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del Servicio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 28 de mayo de 1992.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988 «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos, Sres, Director general de Personal y Servicios y Secretario general técnico del Departamento.